

## MUNICIPALIDAD DE LAJA **DEPARTAMENTO EDUCACION** FINANZAS - ADQUISICIONES

**DECRETO Nº** 

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-56-LE20, "Seguros de Edificios, su contenido y Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2021".

Laja, 31 de diciembre de 2020.-

## **VISTOS:**

Licitación Pública ID 3736-56-LE20 de fecha 18/12/2020;

2. D.A. N°7.013 de fecha 16/12/2020, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Seguros de Edificios, su contenido y Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2021" y autoriza disminución de plazo de publicación de licitación;

3. Informe N°158 de fecha 16/12/2020, emitido por la Directora (R) del Departamento de

Educación Municipal, con autorización del Sr. Alcalde (S);

4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°27 de fecha 16/12/2020, del Departamento de Educación Municipal;

Solicitud de pedido N°411 de fecha 16/12/2020, del Departamento Administrativo de

Educación Municipal de Laja; D.A. N°6.117 de fecha 13/11/2020 que aprueba presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2021;

D.A. Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL

SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

D.A. N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;

Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;

10. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;

11. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-56-LE20, "Seguros de Edificios, su contenido y Riesgo contra incendio, Ingeniería Computacional y Sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2021", a los siguientes funcionarios:

Francisco Vallejos Pacheco, Departamento de Educación Municipal Encargado de Inventario del

Jefa de Administración y Finanzas (S) del Alejandra Ormeño Silva, Rut Nº Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 23 de diciembre de 2020 al 11 de enero de 2021.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl. ARIO MUN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

**DAEM** (3)

AJA

Secretaría Municipal

ALEXI PEREZ CASTRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL